

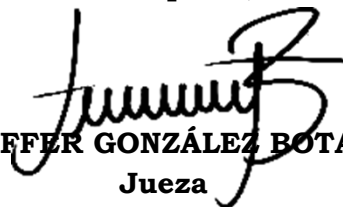
**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA-QUINDÍO**

Abril veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo con garantía real hipotecaria
Asunto: Auto resuelve solicitud
Radicado: 63.190.40.89.001.2021.00181.00
Ejecutante: Sonny Albeiro Areiza Arboleda
Ejecutado: Constructora B&B Arquitectura S.A.S.
Sustanciación: No. 108

Se encuentra a Despacho la solicitud allegada por la parte actora tendiente a que se nombre perito evaluador de la lista de auxiliares de la justicia. Al respecto se tiene que, actualmente, el listado oficial de auxiliares carece de tales profesionales, por lo tanto, se insta al demandante para que contrate tales servicios con entidad especializada en ello de su preferencia.

Notifiquese,



JENNIFER GONZÁLEZ BOTACHE
Jueza